

Año XXIX.—Número 10.811

SANTANDER—Jueves 15 de diciembre de 1921

Teléfono número 139

## IMPRESIONES DE UN CRONISTA DE GUERRA

QUE NO SE HUBIERAN RENDIDO

Estamos hablando en el café con un grupo de jefes y oficiales. Aludimos a la desesperada situación de los cautivos de Alhucemas y nos responden con convicción unánime:

—Que no se hubieran rendido.

Nos parece la respuesta implacable y dura, y nos responden que implacable y duro es el deber. Que cuando se viste el uniforme militar se contraen obligaciones crueles y sagradas que no se pueden dejar un momento incumplidas.

—Pero las ordenanzas—alegamos—¿no admiten la capitulación cuando se han agotado todos los medios de defensa posibles?

—Con un enemigo decoroso, sí—es la réplica—; con un enemigo que sepa respetar las leyes de la guerra. Pero cuando se lucha en el Rif, la pelea ha de ser a muerte. Sobre todo no pueden entregarse las vidas de miles de soldados al capricho del vencedor, para que los respete o los asesine según su salvaje deseo. Antes que pasar por eso se debe morir peleando o de dolor. Lo que no debe hacerse es sobrevivir a la desgracia.

Hemos quedado unos momentos pensativos. Los militares que nos dicen esto tienen probado con hechos que ellos en el caso infuisto obrarían al tenor de estas palabras. Y hemos pensado en el caso del general Navarro y del coronel Araujo, que se ven precisados a entregar, bajo la única garantía de la palabra de un enemigo falaz y sin moral, las vidas de muchos miles de hombres.

Por otra parte viene a nosotros la visión dolorida de la esposa de Araujo, de la huérfanita de Saltos, de todo ese mundo afectivo y sentimental, que días pasados tan hondamente nos conmovió.

¿Quién tendrá razón: si los que, rígidos y fieles como la ordenanza, dicen "que no se hubieran rendido", o los que, piadosamente y a costa de todo, claman por la liberación?

SE PUDO SOCORRER A LOS SITIADOS

Es también opinión muy extendida entre los militares que se pudo y se debió socorrer a los sitiados de Zeluán y Monte Arruit. El no haberlo hecho lo consideran como una mancha que pesará sobre el ejército.

—Una batalla para librar a nuestros compañeros—nos decía uno—no hubiera costado tres mil bajas ni mucho menos. De modo que, mirando las cosas desde el punto de vista material, hubiera traído cuenta. Pero, sobre todo, se habría salvado el prestigio del Ejército y el de España.

El dejar morir sin auxilio a los 500 hombres de Zeluán, a los 3.000 de Monte Arruit; el dejar capitular a los defensores de Nador, a nueve kilómetros de Melilla, ha hecho a nuestra causa, en el Rif, un daño inmenso. Durante muchos años se seguirán sintiendo todavía los efectos de ese abandono.

Otro militar, que de Zeluán regreaba con nosotros a Melilla—pertenecía a un batallón heroico que ha tenido 300 bajas de sangre—salaba de indignación en el asiento del automóvil al recordar esos tristes episodios.

—El Tercio se ofreció—decía—a entrar en Nador, a los pocos días de desembarco, y no le dejaron; general hubo que se ofreció a marchar sobre Monte Arruit con los que quisieran seguirle, y le sobaban voluntarios.

Habría habido que reunir una dura acción en Nador; quizás otra en Taima. Los 3.500 sitiados en Monte Arruit y Zeluán nos hubieran ayudado. ¿Se sabe de lo que son capaces 3.000 hombres que luchan por salvar sus vidas?

De 20.000 hombres, para la empresa, se disponía en Melilla en los primeros días de agosto.

—Ese que asustaban las bajas, el derrocamiento de sangre. Y se dejó correr la sangre de cerca de 4.000 esp. notes asesinados.

Purguete se ofreció a mandar la columna de socorro. No se le hizo caso. Se le confinó en Badajoz.

Durante unos momentos calla nuestro interlocutor. Luego exclama:

—Cuando yo pueda hablar, me va a oír los sordos!

### LA MUERTE HEROICA DE CORDERO ARRONTE

Uno de los muchos infundidos propagados por "Juan de los Castillejos" en "El Pueblo Cántabro", es el que se refiere a la muerte de Cordero Arrote. Sin base ni fundamento legal para sus aseveraciones, aseguró que había muerto asesinado por su asistente.

Amigos y compañeros del infortunado y heroico oficial se han acercado a nosotros, para que desautoricemos esa versión. Afortunadamente, las circunstancias en que ocurrió la muerte de Cordero no dejan lugar a dudas. Están comprobadas en un expediente que se instruyó, y al que ayudaron su testimonio diversos testigos.

Juan Cordero Arrote, que era un militar pundonoroso y modelo, había en Melilla una vida ejemplar. Fiel cumplidor de sus deberes, se pasaba la mayor parte del tiempo en el campo. Cuando alguna vez venía a Melilla, el teatro era su única diversión. De todos los cargos que se hacen al cuerpo de Policía indígena y de la responsabilidad que en el desastre pudo haberle, a Cordero no le alcanza nada. Era probo, valiente, sencillo, bondadoso. Ni favoreció ni tembló nunca. Vivió como un ciudadano ejemplar y murió como un soldado.

Los que fueron sus amigos en Melilla, periodistas locales algunos, así nos lo aseguran. Vivía ilusionado por un amor que en Santander dejara, y esa ilusión era la luz constante de su joven vida.

Pertenecía a una de las "mías" de contacto.

Durante la trágica retirada a Monte Arruit luchó bravamente. Y una vez dentro de la fatídica posición, su elevado espíritu, su fuerte moral fueron ejemplo y admiración de todos.

En Monte Arruit no había agua. Para ir a cogerla a la aguada próxima, era preciso arrostrar un diluvio de balas a pecho descubierto. Y un día el general Navarro pidió un oficial que voluntariamente se encargase de esta comisión.

Cordero dió dos pasos al frente. Bajó con la tropa hacia la aguada entre un horrible tiroteo se llenaron las cubas. Cuando volvían, ya el enemigo se había interpuesto entre la aguada y la posición. Hizo fuego a quemarropa y uno de los primeros en caer fué el valeroso oficial.

Recogió su cuerpo a costa de esfuerzos sobrehumanos. Estaba mal herido y murió poco después, siendo enterrado dentro de la posición.

No fué asesinado, diga lo que quiera "Juan de los Castillejos", por su asistente ni por nadie. Cayó frente a los enemigos de su Patria, espada en mano, durante la realización de uno de los más abnegados actos del servicio.

—Dígame usted así—nos ha pedido uno de los compañeros de Arrote. Para su familia será un consuelo saber que su muerte fué gloriosa. Y además se restablece la verdad alterada.

Y nosotros, que también fuimos amigos de Cordero, cumplimos el encargo, como si se tratase de un deber fraternal.

JOSE DEL RIO SAINZ

## EL PROYECTO DE TRANSPORTES

### El señor Ruano es llamado telegráficamente a Madrid

(POR TELEFONO)

MADRID.—El señor Maura indicó hoy a los señores diputados que forman la Comisión que entiende en el proyecto sobre ferrocarriles, transportes y obras públicas, la conveniencia de que se reuniera a la mayor brevedad para que estudie el proyecto que ha redactado el propio presidente del Consejo.

Se acordó que la Comisión se reúna el viernes y a este efecto se ha telegrafado al señor Ruano, que forma

parte de ella y que se encuentra en Santander, para que asista a la reunión.

Algunos de los diputados que forman dicha Comisión no se explican cómo tendrán que proceder, porque se encuentran con que el señor Maura ha introducido en su proyecto tan fundamentales modificaciones, que es un verdadero contraproyecto al del señor Cierva.

## EL TIMO DEL ENTIERRO

### LLEGA A SANTANDER UNA DE LAS VICTIMAS

Desde que la policía de Madrid descubrió que se intentaba dar en Santander un timo por el procedimiento llamado del "entierro" y la policía de nuestra ciudad logró apoderarse de los individuos que preparaban la estafa se dispuso por la Comisaría de Vigilancia que los dueños de hoteles y casas de huéspedes tuvieran en su poder una lista con los nombres de las presuntas víctimas para avisar a la policía en el momento en que alguno de los presuntos timados llegase a Santander.

Ayer, el dueño del Hotel Europa, avisó a la Comisaría de Vigilancia de que a su acaudalado hotel había llegado una señora Peltier, apellido que era uno de los que figuraban en la lista. La policía se personó inmediatamente en el Hotel Europa, donde, en efecto, se hospedaba madame Marie Vilain, viuda de A. Peltier, la cual explicó el asunto de su viaje.

Sus manifestaciones sirvieron para comprobar que los dos timadores habían logrado convencerla y que estaba dispuesta a entregarse veinte mil francos a cambio de un talón del ferrocarril que más tarde había de servirle para recoger en Lyon la fantástica maleta llena de valores que servía de "cabo".

Para preparar el timo habían inventado los estafadores una historia que debía acreditarse como novelista.

Madame Peltier vivía tranquilamente dedicada al comercio en Les Sablées d'Olonne, del departamento de la Vendée (Francia), cuando en los últimos días del próximo pasado mes de noviembre recibió unas cartas firmadas por un tal Luis de la Rosa y fechadas en la prisión de Madrid, proponiéndola un negocio magnífico. Luis de la Rosa contaba su historia. Era banquero en Canarias, hizo una quiebra por varios millones de pesetas y con ochocientos mil francos, salvados de la quiebra, se disponía a emigrar cuando la policía española le deluvo en la frontera francesa, metiéndole en el cárcel, pero los 800.000 francos iban en dos maletas facturadas a Lyon y en aquella estación continuaban sin que su dueño, encerrado en la prisión, pudiera recogerlos. Por eso proponía a madame Peltier que le hiciera ella pagando en cambio los gastos del proceso y la multa a que había sido condenado y haciéndose cargo de una hija suya, de 18 años, durante los tres de prisión a que él había sido condenado. Si así lo hacía, la tercera parte de los valores que la maleta contenía pasarían a su poder.

Para convencerla de la verdad de este relato, incluía un recorte de periódico, en el que se daba cuenta de la fuga del banquero y de su detención y una sentencia del Tribunal de primera instancia de Madrid, condenándole a la pena de tres años de prisión y a la multa de nueve mil pesetas por el delito de bancarrota, cometido en Tenerife el 10 de julio

de 1921. No hay que decir que ambas cosas eran falsas.

El supuesto recorte de periódico era un papel en el que por un lado se leían supuestos anuncios de distintas poblaciones y por el otro el siguiente suelto:

"CAPTURA DE UN BANQUERO.—Hace poco tiempo la policía tuvo conocimiento de que un banquero de las islas Canarias, llamado Luis de la Rosa, se había fugado, dejando un pasivo de cerca de dos millones de pesetas.

Dados las órdenes oportunas para la vigilancia de la frontera, ayer, en el expreso de la mañana, el banquero, que viajaba acompañado de su hija, hermosa joven de 18 años de edad, fué reconocido y arrestado, cuando iba a internarse en Francia.

El banquero y su hija fueron conducidos a la Comisaría y más tarde llevados a presencia del juez de guardia, quien dispuso que inmediatamente fuera puesta en libertad la hermosa joven y fué auto de prisión contra el banquero fugado. La separación de éstos fué en extremo emocionante, desarrollándose entre ambos una tristísima escena.

El equipaje del banquero no lo constituyen más que dos maletas de mano, que le fueron sustraídas y registradas, sin que se encontrase ninguna cantidad, aunque es sabido que se llevó de las Canarias una importante suma."

Y terminaba el suelto con el siguiente párrafo, que no deja de tener gracia:

"Como las islas Canarias son posesiones españolas y la ley ordena que los indígenas detenidos en la Península sean juzgados por los Tribunales de la capital de España, el proceso contra el banquero Luis de la Rosa se verá en Madrid."

El agente de vigilancia don Manuel Zorrilla y el agente aspirante del mismo Cuerpo, don Emilio Collazos Vega, que fueron encargados de interrogar a madame Peltier, convencieron a esta señora de que había perdido el viaje y de que había estado a punto de perder los veinte mil francos que traía. A esta obra de misericordia, de enseñar a quien no sabe, les ayudó como intérprete el propietario del Hotel Europa, señor González.

Por cierto que madame Peltier, al ver entrar en su habitación a los policías, creyó que eran los encargados de ultimarle con ella el "negocio", cuya visita le habían anunciado los timadores y le recibió con gran satisfacción, preguntándole por la hija del banquero y mostrándose impaciente por llevar a cabo lo convenido.

Madame Peltier, que ha venido acompañada de una bella señorita, hija suya, marchará hoy para regresar a la población de su residencia, convencida ya de que todos sus esperanzas de hacer fortuna, eran "castillos en España".

## DEL MUNICIPIO

EN LA ALCALDIA

Terminada la sesión, el señor Pereda Palacio recibió ayer, en su despacho de la Alcaldía, a los periodistas.

Hablaron con el señor alcalde los representantes de la Prensa, en primer término, de lo que afecta a la discusión de los presupuestos para el próximo año.

Es la opinión—decía el señor Pereda—, puesto que hay tiempo de sobra, la de que los presupuestos confeccionados se estudien a conciencia por todos, con el suficiente detenimiento, a fin de llevar todos los asuntos con ellos relacionados, bien aprendidos y poder en todos ellos proceder con verdadero conocimiento de causa.

En tal sentido, entiendo que la discusión de esos presupuestos, por la Corporación municipal, no debe de empezar lo menos hasta el próximo mes de enero, pasadas todas las fiestas de Pascua, y aun cuando comenzase en febrero, creo que por eso no se perdería el tiempo.

Hay en ellos asuntos de importancia alta que merecen ser discutidos con verdadero interés. Y puesto que, como decía antes, cuanto mejor y más detenidamente se estudien esos presupuestos, mucho más fácil y cómoda será esa discusión y más fructífera la labor que se realice.

Esta es la opinión que el señor alcalde manifestó ayer a los periodistas, respecto a los próximos presupuestos, y a cantos le escucharon, como fué la que—según nos dijo—manifestó asimismo en el salón de sesiones.

Habló algo también el señor alcalde referente a la construcción de un

edificio en el solar "Antigua pescadería", diciendo a los periodistas que se había concedido al señor Ortiz la autorización correspondiente a dicha construcción.

El piso principal de dicho edificio se destinará a la instalación de los Juzgados que hayan de funcionar en la capital.

EL PUESTO REGULADOR DEL PESCADOR

Hechas las anteriores manifestaciones, uno de nuestros compañeros preguntó al señor Pereda en qué estado se encontraba el asunto referente a la instalación del puesto regulador de pescado, de que se hizo mención a su debido tiempo.

El señor Pereda dijo que el informe o dictamen sobre tal materia, respecto del local y condiciones precisas a dicha instalación, estaría ya terminado por el Negociado correspondiente y que al asunto se llevaría a la Comisión en cuanto todo estuviera ultimado, como ya estaba a punto de terminarse.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

El mismo compañero a que antes hicimos referencia preguntó al señor alcalde si se había pensado ya en el nombre que había de sustituir al señor Pereda en el viaje a Melilla para entregar, en nombre del pueblo de Santander, el aguinaldo a nuestros soldados de África y pasar con ellos el día de Pascua.

El señor alcalde dijo que todavía no se había resuelto nada sobre el particular.

PARA TERMINAR

Brevemente se habló de otros asuntos de escaso interés para la publicidad y el señor alcalde se despidió de los periodistas hasta el día siguiente.

## LA VIDA PARLAMENTARIA

### Es aprobado definitivamente el proyecto de ordenación bancaria

#### TAMBIEN VOTAN EN PRO DEL PROYECTO DEMOCRATAS Y ROMANONISTAS

(POR TELEFONO)

CONGRESO

SENADO

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta.

El señor TORRES BELESA protesta de la prohibición del comandante general de Ceuta que no permite que el ganado de los conejos pascen en los alrededores de la población.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que esas denuncias deben hacerse ante el gobernador civil de Cádiz.

El señor GÓLESIAS (don Emiliano) se ocupa del mitin agrario celebrado en Pontevedra y de los abusos que cometen algunos Tribunales en la cuestión de los foros.

El señor FOURNIER reitera su ruego para que se traigan a la Cámara las cuentas de la "Mancomunidad Cántabra", pues parece que esta entidad malversó los fondos y cree que es necesario acabar con la rebelión que se advierte en la "Mancomunidad".

pide al ministro de Gracia y Justicia que se traiga a la Cámara el proceso instaurado al presidente de la Diputación provincial de Gerona por rapto a dos señoras, (Risas y ruidores).

La contestan los ministros de la GOBERNACION y de GRACIA Y JUSTICIA.

Continúa la interpellación del señor ORUETA acerca de la crisis hullera.

El señor HUDOBRO defiende briosamente a la industria carbonífera nacional, diciendo que debe de impedirse por todos conceptos la importación de carbón extranjero, facilitando, en cambio, la producción del carbón asturiano, que debe y puede competir con los mejores del mundo.

Interviene el señor ALVAREZ (don Melquiades), quien asegura que el problema es de consumo y que a lo que se debe de tender es a procurar el abaratamiento del carbón nacional.

Comprende que no es posible restringir la importación de carbón inglés, pero cree que debe ponerse al carbón nacional en condiciones de competir con el que se importa de Inglaterra y termina diciendo que las grandes Compañías consumidoras deben entenderse directamente con las Empresas productoras para regular el precio las grandes comisiones de que disfrutaban los intermediarios.

Contesta el ministro de FOMENTO y dice que el carbón es uno de los problemas que más preocupan al Gobierno, el cual ha conseguido ya que la Compañía del Norte adquiera 60.000 toneladas de carbón asturiano y la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, otras 50.000 toneladas.

Rectifica brevemente don Melquiades ALVAREZ y se suspende el debate.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto sobre ordenación bancaria.

A petición de las minorías de la izquierda se vota nominalmente el artículo primero, que queda aprobado.

El presidente de la CAMARA advierte que la discusión del artículo segundo ha de ser también limitada, por haberse aprobado la aplicación del artículo 112 del Reglamento a todo el proyecto.

El señor RODES impugna la enmienda presentada por el marqués de Olerdola y éste la defiende, haciendo constar que la enmienda tiende a regular las relaciones del Banco emisor con la banca privada.

En vista de que el orador da gran extensión a su discurso, el presidente le interrumpe, recordándole la obligación de ser breve, toda vez que el proyecto ha de quedar aprobado hoy definitivamente.

A pesar de ello, el marqués de OLERDOLA habla durante una hora y media más.

Le contesta, por la Comisión, el señor SERRANO JOVER.

El ministro de HACIENDA interviene para recoger algunas alusiones que le dirigió el marqués de Olerdola y cita algunos errores en que ésta ha incurrido al tratar de la emigración de capitales y rebate otros argumentos del propio marqués de Olerdola.

Rectifica éste brevemente.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, con brevedad, consume un turno en contra del artículo segundo, abogando porque en el Consejo Superior Bancario tenga representación la pequeña banca.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

El tercer turno le consume el señor BRETTE.

Se refiere a la votación de ayer y dice que debe ser una advertencia para el señor Maura, porque gracias a la influencia de los señores Bigallal y Sánchez Guerra, contó el Gobierno con votos suficientes.

En votación nominal es aprobado el artículo segundo.

Se vota definitivamente el proyecto y lo hacen en pro del dictamen los conservadores, mauristas, crististas, regionalistas, católicos, independientes, demócratas y romanonistas.

Los elementos de las minorías izquierdistas se abstienen de tomar parte en la votación, que se gana con 253 votos en pro, contra ninguno en contra.

Queda definitivamente aprobado el proyecto de ordenación bancaria y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión.

Sin que se formulen ni ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba el acta y es admitido al ejercicio del cargo el nuevo senador por la provincia de Valladolid, don Mauro Miguel Romero.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para resolver asuntos de régimen interior.

Reanuda la sesión pública, continúa el debate sobre el problema de Marruecos.

El señor GOICOECHEA prosigue su discurso de ayer.

Comienza diciendo que no solamente es España la que sufre contradicciones en sus campañas coloniales ni irregularidades en la administración.

Cita casos semejantes ocurridos a Italia y Francia en Tripolitania y en Argelia.

Cree que debe procederse a dar menos publicidad a estos sucesos, pues opina que es preferible hablar menos y pastigar más.

Recuerda que recientemente se celebró en Taza un Consejo de guerra a un oficial y un suboficial franceses, acusados del delito de contrabando de armas y los periódicos franceses, dando un ejemplo—dice—que debiera ser limitado, se limitaron a dar una referencia escueta del hecho, con el siguiente comentario:

"No se puede jugar al contrabando de armas en el Marruecos francés."

Afirma luego que España quiere y debe hacer honor a sus compromisos internacionales.

Habla del tratado de 1904, en el que se reconoció a España en Marruecos mayor libertad de acción que a Francia.

Por el tratado de 1912 se sometió la acción de España a la soberanía civil y religiosa del sultán y se advierte en dicho tratado cierta tendencia de supeditar a la acción de Francia la de España.

Comenta a continuación el discurso pronunciado por el representante del sultán ante el general Liautey por los dolorosos sucesos ocurridos en el Rif.

Recuerda la frase de un escritor francés que, hablando de la acción europea, dijo que Francia era la lámpara de oro y España la lámpara de plomo.

Es preciso—dice—que estos prejuicios desaparezcan, porque de otro modo el propio sultán no nos guardaría las atenciones que nuestra dignidad reclama.

Se ocupa de la cuestión de Tánger y se muestra partidario de que se arreele la campaña para que aquella plaza sea española.

Termina el señor Goicoechea su discurso combatiendo el criterio del abandono de Marruecos.

El general PRIMO DE RIVERA interviene para recoger algunas alusiones del señor Goicoechea, y redirigiéndose a la campaña hecha por los romanonistas franceses con motivo de su discurso, dice que esos fogos son inevitables.

Afirma que defendió el abandono de Marruecos porque es éste un país distinto al nuestro y de raza ogesta.

El señor CHARAPRIETA rectifica, negando que él se haya mostrado partidario del abandono de Marruecos.

Rectifica el señor GOICOECHEA.

El general LUQUE enaltece el espíritu patriótico de que dió muestras el Gobierno español a raíz de la catástrofe y se muestra partidario del sistema de ocupación por medio de fuertes blocaos.

Este sistema—dice—no debe de ser tan malo cuando un general francés recomendó que se copiase el sistema español.

Niega que el general Silvestre desalentara la cohesión de las fuerzas.

Dice que es inexacto que el general Berenguer y el general Silvestre estuvieran separados por ciertas diferencias y asegura que a ambos les unía una estrecha amistad.

Cree que el desastre de Melilla se produjo porque el pánico se apoderó de las tropas.

Enaltece a los escuadrones de Alcántara y a su heroico teniente coronel, señor Primo de Rivera.

Espera que el general Picasso haya encontrado a los responsables de la catástrofe.

Defiende al general Berenguer y asegura que el alto comisario fué el primer sorprendido con el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Tributa grandes elogios al Gobierno por el recibimiento a Berenguer y cree que así correspondía hacerlo al representante de un ejército que defiende el honor de la patria.

Da lectura de unas conclusiones que constituyen una verdadera reorganización del Ejército y del Estado Mayor Central.

Añade que el Ejército debe de ser un símbolo de la independencia y del honor de la patria.

Una voz.—¿Y las Juntas de defensa?

El general LUQUE.—Yo no me entiendo con cadáveres.

Después de lo que se ha dicho en el Senado, creo que ya se ha extendido su escuela de defunción.

Cree que el ministro de la Guerra



**EL PRESBITERO**  
**Don Ventura del Perojo Alonso**  
falleció a los 58 años de edad en la paz del Señor  
el día 15 de diciembre, a las cuatro de la mañana  
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus hermanos Luis y Francisco (ausentes); hermano político Florentino Riva Monte; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a todos sus amigos y conocidos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y a los funerales que a continuación se celebrarán por su eterno descanso, en la parroquia de Término (Hoznayo), a las diez y media del día 16 por lo que quedarán agradecidos.

Término (Hoznayo) 15 de diciembre de 1921.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TRIBUNALES

BOLSAS

JUICIOS ORALES
Anteayer, ante el Tribunal de esta Audiencia, compareció Angel Perales García, en causa seguida por escándalo público y estafa, en el Juzgado de Torrelavega.

Table with market data for Madrid and Bilbao, including various securities and exchange rates.

Compañía Transatlántica
Linea de Cuba y Méjico
El día 19 de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Compañie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices
HABANA Y VERACRUZ
Próximas salidas

Igualmente tuvo lugar el de la causa seguida por estafa, en el Juzgado del Este, a Juan José González. El teniente fiscal modificó sus conclusiones...

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por hurto, en el Juzgado de Santoña, a Valentina Campo. El teniente fiscal apreció los hechos como constitutivos de un delito de hurto...

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por lesiones en el Juzgado de Castro Urdiales, a Telesforo Helguera Sola, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor.

En causa seguida por lesiones, en el Juzgado del Este, a Valentina Antonio Carrasco Llata, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de prisión correccional...

Otra, por disparo y lesiones, a Julio Pérez Carranza, seguida en el Juzgado de Castro Urdiales, se ha dictado igualmente sentencia condenándole a la pena de 10 meses y dos días de prisión correccional...

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente.

Día 15.—El de Cabuérniga, por lesiones, contra Ricardo Cosío; abogado, Sr. L. Dóriga; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Idem.—El de Santoña, por infidelidad de custodia de presos, contra León Herrera San Martín; abogado, señor Ruano; procurador, señor Bisbri; ponente, señor Pedregal.

Día 16.—El del Oeste, por atentado, contra Angel Ceballos Fernández; abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Ochoa; ponente, Sr. Seijas.

Idem.—El de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra José Gutiérrez Comar; abogado, señor Nieto; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Pedregal.

Día 17.—El del Este, incidente, contra José Alonso García; abogados, señores Botín y Molino; procuradores, señores Cuevas y Bascónes; ponente, señor Pedregal.

Día 19.—El de Santoña, por lesiones, contra Gregorio Martínez; abogados, señores Barea y Ortiz Dou; procuradores, señores Cuevas y Escudero; ponente, señor Pedregal.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Buques entrados:
"Elena", de Bilbao, en lastre.

"San Pedro", de Santoña, idem.
"Calaluña", de Bilbao, idem.
"Troisberg", de Bilbao, idem.

Despachados:
"San Pedro", para Castro Urdiales, en lastre.
"María Teresa", para Gijón, idem.
"Petrell", para Ferrol, con carga general.

"María de las Mercedes", para la Coruña, con tabaco.
"Elena", para Bilbao, con carga general.

"Cataluña", para Avilés, idem.
EL "INFANTA ISABEL"
Precedente de Habana y escalas entró ayer en este puerto el vapor correo español "Infanta Isabel", de la Compañía de Pinillos, conduciendo para este puerto escaso número de pasajeros.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Compañía de comedia Rossi-La Riva.
A las seis de la tarde: La comedia en tres actos, titulada: «Así predicó Diego».

A las diez y media: La comedia en tres actos, titulada: «Los pápiros».
TEATRO PEREDA
Compañía de ópera de Barreto-Ballester.
A las seis y media: «Eva».
A las diez y media: «Los pápiros».

SALA NARBON
Jueves se lecto.
Desde las seis: «A los hombres...»
PABELLON NARBON
Desde las seis: «Mathias Sandorf», 1.º y 2.º episodio.

INVENTO MARAVILLOSO

de un reloj eléctrico que con una sola pila tiene marcha por diez años, al cabo de los cuales se le quita la pila y se le pone otra nueva que cuesta seis pesetas, quedando el reloj dispuesto para caminar con toda perfección otros diez años, y así sucesivamente.

Precio del reloj de pared, 400 pesetas; idem del de sobremesa, 325 ptas. Único depositario para toda la provincia de Santander, la Joyería Losada, San Francisco, 25.

LIMPIAS

Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

Plantas y flores

JOSE PERAL—FLORICULTOR
GRANDES NOVEDADES DE ROSALES Y FRUTALES FRUITALES
Hago pedras donde se solite
Alameda de Alonso Gullón, 41, jardín SANTANDER

DE BILBAO
14 de diciembre.

FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, 1919, serie A, a 63/5
Amortizable 5 por 100, serie A, a 41/0.

ACCIONES
Banco de Bilbao, a 1,615 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 837/50.

Unión Minera, a 640
Banco Uquijo, a 205.
Unión Resinera, a 233.
Altos Hornos, a 105 por 100
Duro Felguera, a 35.
Banco Hispano-Americano, a 172.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, pesetas 4 500 a 68/25.
Amortizable 5 por 100 (1917) pesetas: 24 000 a 89/70, 89/90 y 90/20.

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100 (julio), pesetas 5 000 a 101/35.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 35 000 a 93/10.

OBLIGACIONES
Bonos Constructor Naval, 6 por 100, pesetas 6 000 a 97.
Santander 14 de diciembre de 1921. El día de turno, Jul o Cortiguera.

CARAGE FIAT

SARDINERO.—Teléfono 21-08
Prensa para la colocación de bandajes macizos de camión y neumáticos de la importante casa Soodrich.

Los productos de esta sociedad son ya conocidos en el mundo automovilista por su bondad y resistencia superior a las demás marcas.

VENDO

Dehesa de pasto, labor y caza, de mil fanegas de extensión, a 35 kilómetros de Madrid por carretera y cinco de Alcalá de Henares. Magnífica casa de labor, gran bodega, hermosa huerta y fábrica de yeso; todo en pesetas 375.000. Su constitución geológica se presta a instalar fábrica de cemento, ladrillos, rasilla, tejas y cal.

También se admite socio con análogo capital en metálico, para desarrollar estas industrias, y se dará buena prima a la persona que gestione y ultime este asunto. Dirección, José Rodríguez, provincia de Madrid, Los Hueros.

Garage Vallina y C.

AGENCIA DE LOS AUTOMOVILES "AUDI", "MATHIS" y "ESPARA"
Automóviles y camiones de alquiler. Servicio permanente y a domicilio. Taller de reparaciones. Vulcanizados.

Jaulas independientes disponibles. Prensa para coclear maizos. AUTOMOVILES EN VENTA

"España", 6/10 HP. factón con alumbrado y puesta en marcha, nuevo, 18.000 pesetas.
"Protos", 14/35 HP. magnífica limousine, 25.000 pesetas.
"Ford", ruedas metálicas, factón, 4.500 pesetas.

"Benz limousine", alumbrado Bosch, 19.000 pesetas.
Omnibus "Elat", F 2, 12 asientos, 19.000 pesetas.
Idem id., 18, B 4, 30 asientos, 20.000 pesetas.

Camión "Peugeot", 4 toneladas, 10.000 pesetas.
Idem "Berliet", id. id., 19.000.
Idem id., 5 td., 15.000 pesetas.
SAN FERNANDO, 2 - TELEF. 616

QUEVENNE

SE CEDE
casa con tres pisos y entresuelo. Informará señor Fossemalle, Arrabal, número 29.

RELOJERIA Y PLATERIA

Jullán Sanjuán
22, SAN FRANCISCO, 22
SANTANDER

CAMBIO, COMPRO, VENDO

ANTIGÜEDADES, ALHAJAS, MUEBLES Y TODA CLASE DE OBJETOS
Única casa en Santander dedicada a antigüedades.
VELASCO, núm. 17
Avisando se sale a los pueblos.

Garage FIAT

SARDINERO
Teléfono 21-08
Única Agencia de la importante casa "FIAT" Hispania de Madrid, para las provincias de Santander y Palencia, recibiendo solamente ella piezas de reparación y cambio de esta marca.

Linea de Filipinas

El vapor LEGAZPI saldrá—salvo contingencias— el día 24 de diciembre de Barcelona y el 29 de Cádiz, con destino a Manila y escalas.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 35.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ para trasbordar en Cádiz al vapor REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros y todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 35.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, GURA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y V. go, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras. Compañía de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Holland América Line

VAPORES CORREOS HOLANDESES
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS
DE
Santander a Habana y Veracruz
Próximas salidas de Santander

Vapor LEERDAM, saldrá el 24 de enero.
Vapor MAASDAM, saldrá el 21 de febrero.
Vapor EDAM, saldrá el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA clase.
PRECIOS
HABANA VERACRUZ
Segunda económica ..... Ptas. 945,85 Ptas. 1.020,85 Incluidos toda clase de Tercepa ordinaria ..... 563,90 613,90 se de impuestos.

Estos vapores son de 16.000 toneladas y todos construidos en el presente año, siendo este el primer viaje que hacen.

En segunda económica los camarotes son de CUATRO literas. En tercera ordinaria todos los camarotes son de CUATRO literas.

Para solicitar toda clase de informes, dirigirse al agente en SANTANDER y GIJÓN.
DON FRANCISCO GARCIA, Apartado 38.—Wad Ras, 3, pral.—SANTANDER

Holland América Line

VAPORES CORREOS HOLANDESES
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS
DE
Santander a Habana y Veracruz
Próximas salidas de Santander

Vapor LEERDAM, saldrá el 24 de enero.
Vapor MAASDAM, saldrá el 21 de febrero.
Vapor EDAM, saldrá el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA clase.
PRECIOS
HABANA VERACRUZ
Segunda económica ..... Ptas. 945,85 Ptas. 1.020,85 Incluidos toda clase de Tercepa ordinaria ..... 563,90 613,90 se de impuestos.

Estos vapores son de 16.000 toneladas y todos construidos en el presente año, siendo este el primer viaje que hacen.

En segunda económica los camarotes son de CUATRO literas. En tercera ordinaria todos los camarotes son de CUATRO literas.

Para solicitar toda clase de informes, dirigirse al agente en SANTANDER y GIJÓN.
DON FRANCISCO GARCIA, Apartado 38.—Wad Ras, 3, pral.—SANTANDER

Linea Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
El día 15 de diciembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

INFANTA ISABEL (de 16.000 toneladas)

admitiendo carga y pasajeros de LUJO, primera, segunda, segunda económica y tercera para HABANA.

PRECIOS.....
Primera clase ..... Pesetas 1.800
Segunda clase ..... " 1.275 Más los impuestos usuales
Económica ..... " 975
Tercera ..... " 565

Para toda clase de informes dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCÍA - Apartado 83 WAD-RAS, 3 PRINCIPAL—SANTANDER

CASA MENDICOURGUE

Marcas registradas LA SANTANDERINA y MENDI
FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1761)
ALMACEN: CUBO, núm. 8 (Fundado en 1855)
PRODUCE: VENDE:

Suela Rusias
Becerras Charoles
Vaquetas Dórgolas y toda clase de pieles finas.
Badanas CORREAS de cuero y balata para transmisiones
Metis Polainas
Box-calf Blakey's
Cortes aparados "tacones" de goma "Palatine" e "Hispania"
Lana, para industria y colchones BETUNES, las mejores marcas
Carnaza basta y fina Clavazón, y toda clase de accesorios para calzados.
Pelote para guarnicioneros.
COMPRÁ CUEROS Y PIELS DE LANA Y CABRA

Holland América Line

SERVICIO RAPIDO DE CARGA A CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS
El día 4 de enero saldrá de Santander el hermoso vapor

ANDJEK (12000 toneladas de porte)
admitiendo carga para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cebida, dirigirse a su agente en Santander y Gijón.
DON FRANCISCO GARCIA, SANTANDER

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE CLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 4, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Garage FIAT

SARDINERO
Teléfono 21-08
Única Agencia de la importante casa "FIAT" Hispania de Madrid, para las provincias de Santander y Palencia, recibiendo solamente ella piezas de reparación y cambio de esta marca.

SE CEDE

casa con tres pisos y entresuelo. Informará señor Fossemalle, Arrabal, número 29.

RELOJERIA Y PLATERIA

Jullán Sanjuán
22, SAN FRANCISCO, 22
SANTANDER

CAMBIO, COMPRO, VENDO

ANTIGÜEDADES, ALHAJAS, MUEBLES Y TODA CLASE DE OBJETOS
Única casa en Santander dedicada a antigüedades.
VELASCO, núm. 17
Avisando se sale a los pueblos.

Garage FIAT

SARDINERO
Teléfono 21-08
Única Agencia de la importante casa "FIAT" Hispania de Madrid, para las provincias de Santander y Palencia, recibiendo solamente ella piezas de reparación y cambio de esta marca.

SE CEDE

casa con tres pisos y entresuelo. Informará señor Fossemalle, Arrabal, número 29.

RELOJERIA Y PLATERIA

Jullán Sanjuán
22, SAN FRANCISCO, 22
SANTANDER

CAMBIO, COMPRO, VENDO

ANTIGÜEDADES, ALHAJAS, MUEBLES Y TODA CLASE DE OBJETOS
Única casa en Santander dedicada a antigüedades.
VELASCO, núm. 17
Avisando se sale a los pueblos.

Garage FIAT

SARDINERO
Teléfono 21-08
Única Agencia de la importante casa "FIAT" Hispania de Madrid, para las provincias de Santander y Palencia, recibiendo solamente ella piezas de reparación y cambio de esta marca.

SE CEDE

casa con tres pisos y entresuelo. Informará señor Fossemalle, Arrabal, número 29.

RELOJERIA Y PLATERIA

Jullán Sanjuán
22, SAN FRANCISCO, 22
SANTANDER

CAMBIO, COMPRO, VENDO

ANTIGÜEDADES, ALHAJAS, MUEBLES Y TODA CLASE DE OBJETOS
Única casa en Santander dedicada a antigüedades.
VELASCO, núm. 17
Avisando se sale a los pueblos.

Garage FIAT

SARDINERO
Teléfono 21-08
Única Agencia de la importante casa "FIAT" Hispania de Madrid, para las provincias de Santander y Palencia, recibiendo solamente ella piezas de reparación y cambio de esta marca.

SE CEDE

casa con tres pisos y entresuelo. Informará señor Fossemalle, Arrabal, número 29.

**Gabanes, Gabardinas, Impermeables, Pellizas, Zamarras, Trajes**  
**HECHOS Y A LA MEDIDA, PARA CABALLERO Y NIÑO**  
 Tenemos a la venta los nuevos surtidos para la temporada a precios muy reducidos, y es interesante una visita a nuestro establecimiento antes de efectuar vuestras compras.  
 También precios BARATÍSIMOS en CAMISAS, CORBATAS, CALZONCILLOS, GORRAS, BOINAS, BUFANDAS, PARUELOS, PARAGUAS, ELÁSTICOS BAYONA, GENEROS DE PUNTO, CALZETINES, etc., etc.  
**Precios fijos marcados** **ALMACENES LA BATALLA** Atarazanas, 4 y 6 - Tel. 673

**Luis Ruíz Zorrilla**  
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Consulta de diez a una y de tres y media a seis.  
**MENDEZ-NÚÑEZ, 13. TELÉFONO 632**

**NOTAS POLITICAS**

**POR TELEFONO**

**EL CONFLICTO HULLERO**  
 Esta mañana se reunieron en el despacho del ministro de Fomento, don Juan de Maestre, los representantes hulleros llegados a Madrid para ver la manera de resolver el conflicto promovido por la honda crisis que atraviesa aquella industria.  
 La conferencia se prolongó una hora y a la salida facilitaron los representantes hulleros la siguiente nota oficial.  
 "Se ha acordado trabajar en las minas isaburianas cinco días a la semana durante las dos próximas semanas, para dar tiempo al estudio de una solución definitiva del problema y modificar el sistema de trabajo, para lo cual se procurará poner de acuerdo a patronos y obreros.  
 Los periodistas, después de recibir esta nota, visitaron al ministro de Fomento, el cual se mostraba muy satisfecho del resultado de la reunión y dijo que acababa de dar cuenta de la misma al jefe del Gobierno.  
 Al fin manifestó—y a costa de no pocos trabajos, hemos resuelto en principio estos conflictos, que como todos los que afectan a las industrias españolas, hace tiempo me vienen preocupando.  
 Ayer realicé gestiones con las Compañías ferroviarias y conseguí que las líneas del Norte adquiriera sesenta mil toneladas de carbón asturiano y la del Mediodía, cincuenta mil.  
 Esto hará que se desahogue el stock de carbón que tienen los mineros en sus bocas de sus minas y puedan seguir extrayendo mineral, cosa que habían acordado suspender. Con todo lo cual, entendemos en un plazo que ha de ser suficiente para resolver definitivamente el pleito."  
**MAURA, SATESPECHO**  
 Esta mañana, a la hora de consumo, llegó el señor Maura a Palacio para despachar con el Rey.  
 A la salida dijo a los periodistas que no tenía novedad alguna que comunicarle, ni de la Península ni de Marruecos.  
 "Se votará hoy definitivamente el proyecto de Ordenación bancaria", preguntó un periodista.  
 "Sí, parece que sí", contestó el señor Maura.  
 "El Gobierno estará satisfecho del resultado de la votación de ayer?", preguntó otro periodista.  
 "En efecto, la votación fue muy lucida y me ha causado satisfacción por la unión y disciplina de que ayer dieron prueba todos los elementos del partido conservador."  
**LOS MINISTROS DE TURNO**  
 Esta mañana, y por correspondencia en su turno, despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.  
 El señor Cierva dijo a la salida que no tenía nuevas noticias de Marruecos, pues las últimas recibidas eran de las comprendidas en el parte oficial que esta mañana publicaba la Prensa.  
**PA' RA LA CRUZ ROJA**  
 El Senado ha ingresado hoy cinco mil pesetas que destina a engrosar la suscripción iniciada por la Reina Victoria para atender al sostenimiento de los hospitales de la Cruz Roja española.  
**FIRMA DEL REY**  
 Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos:  
 DE GUERRA.—Nombrando secretario del Consejo Superior de Guerra y Marina al contratante de la Armada don Luis González.  
 Disponiendo que el primer sueldo de la situación de primera reserva, don Francisco Cervero Salas, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.  
 Item que el consejero togado don Eduardo Rivadulla, cesé en el cargo de fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.  
**EN GOBERNACION**  
 El conde de Coello de Portugal, hablando al mediodía de hoy con los periodistas, confirmó que esta mañana llegó a Madrid la Reina doña Victoria. También confirmó que esta noche marcha a Sevilla la Reina doña María Cristina.  
 Abadió que ha recibido un telegrama del gobernador de Córdoba participando que han entrado al trabajo muchos obreros agrícolas de Castro de Rio, por lo que puede darse por terminada la huelga.  
 Por último manifestó el ministro que ha recibido otro telegrama del gobernador civil de Zaragoza dándole cuenta de haberse planteado allí un nuevo conflicto, debido a que los cultivadores de romulochaco no quieren abrir la balsa en tanto que el propietario no pague los mismos precios que la de Tudela.  
**VUELVE A HABLAR MELQUEALES**  
 El jefe de los reformistas dijo al terminar la sesión que el resultado no le había hecho cambiar de manera de pensar. Seguía creyendo que los jefes liberales no podían mantener los ministros en el Gobierno y que éste no podía prolongar mucho su vida. Hizo notar el detalle de que el señor Francisco Rodríguez votara en favor de la "guillotina", en tanto que sus compañeros de minoría votaban en contra, y algunos, como el señor Villanueva, se abstuvieron.  
 Ya se han manifestado las discrepancias

pancas que existen entre los liberales, entendiéndose de un lado los señores conde de Romanones y marqués de Albuñol y de otro los señores Alba y Melqueales Alvarez.  
**LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES**  
 En el Ministerio conservador hasta grandes elogios de la disciplina de los conservadores, que sin crear en un proyecto como el de Ordenación bancaria dieron sus votos para la aplicación de la "guillotina". Decía que de esta disciplina se dan pocos casos.  
**EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA, FELICITADO**  
 Terminada la sesión del Congreso, el señor Sánchez Guerra se dirigió a su despacho oficial, donde recibió multitud de felicitaciones por la lucida votación que alcanzó el proyecto de Ordenación bancaria.  
 El presidente del Congreso dijo a los periodistas que dicho proyecto había sido remitido inmediatamente al Senado para que pueda ser aprobado muy pronto por la Alta Cámara.  
 Creía el señor Sánchez Guerra que el proyecto sería discutido en el Senado el martes próximo, ya que para dictaminarlo no se nombrará una Comisión especial, sino que la informará la Comisión ordinaria de Hacienda.  
**LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS**  
 El señor Sánchez Guerra opinaba que las vacaciones parlamentarias van a comenzar el 23 o el 24 próximo.  
**LA SESION DE MAÑANA**  
 También dijo el presidente del Congreso que no tenía aún trazado el plan para la sesión de mañana y que aquella se dedicaría a asuntos de enseñanza o bien a la cuestión arancelaria.  
 También expresó su esperanza de que el debate sobre Marruecos quedara terminado en la sola sesión.  
**EL PROYECTO DE CAMBIO EN EL SENADO**  
 La Comisión de Hacienda del Senado, recibió esta tarde el proyecto de Ordenación bancaria aprobado en el Congreso.  
 Será nombrado ponente el señor Ferrer y Vidal y en caso de que no acepte, se nombrará al ex ministro señor Colmenero.

**Noticias de Valencia**  
**Un formidable incendio en los almacenes del puerto**  
 (Por teléfono)  
**VALENCIA.**—A las cinco de la madrugada de hoy se declaró un formidable incendio en el depósito cerrado del muelle transversal de Levante, de este puerto.  
 Las llamas no tardaron en propagarse a los depósitos descubiertos, donde había almacenadas más de tres mil toneladas de mercancías, procedentes, en su casi totalidad, de Hamburgo, Londres y Marsella.  
 Estas mercancías eran, principalmente, te, cementos, abonos, pieles, tejidos y biteria y también se encontraba en dichos almacenes toda la carga general dejada por los vapores "Cullera" y "Legazpi", que acaban de desembarcar.  
 Figuraba entre las mercancías una partida muy importante de mantones de Manila, de gran valor.  
 El depósito cerrado ardió en su totalidad, pues facilitó la acción del fuego la clase de mercancías, fáciles a la combustión, y también quedaron destruidas todas las mercancías de los depósitos abiertos.  
 Quienes primeramente advirtieron el siniestro fueron los guardianes del depósito cubierto, quienes estuvieron a punto de percibir asfixiados, pues por hallarse las puertas cerradas, tropezaron con grandes dificultades para salir.  
 También llegaron en los primeros momentos las fuerzas de carabineros.  
 Se supone que el incendio ha sido intencional.  
 El comandante de Marina ha llamado a declarar a los consignatarios de las cascas navieras que habían recibido las mercancías siniestradas, así como a los guardas del depósito cerrado.  
 Estos han quedado detenidos e inmovilizados.  
 A las doce del mediodía se consiguió apagar la violencia del incendio, si bien todos los muelles quedaron convertidos en una inmensa brasa.  
 En el puerto se congregó todo el servicio de incendios de Valencia, de la barriada del Grao y el de la Junta de Obras del Puerto.  
 Las pérdidas son incalculables.  
**UNA CATASTROFE**  
**VALENCIA.**—En una cueva del término de Castellón, donde trabajaban sacando tierra varias personas, ha ocurrido un desprendimiento que dejó sepultados a tres mujeres y un hombre.  
 Acudieron en su socorro varios vecinos, y después de grandes esfuerzos, consiguieron extraer los cadáveres de Concepción Arco, Genoveva Castillo, Felisa Serrano y Francisco González.  
 Constatada la muerte de las tres hijas de corta edad.

**La Reina Cristina a Sevilla**  
 (Por teléfono)  
**MADRID.**—Esta noche salió con dirección a Sevilla la Reina madre doña María Cristina.  
 En la estación fue despedida por el Rey, infantes doña Isabel y don Fernando y los ministros de la Guerra, Marina y Estado.

**La Reina Victoria a Madrid**  
 (Por teléfono)  
**CORDOBA.**—La Reina doña Victoria cenó ayer en el palacio de los marqueses del Miró.  
 Recibió luego varias visitas, ante quienes expresó la excelente impresión que le había de su estancia.  
 En el expreso regresó la Soberana a Madrid.  
 A su paso por las calles y en la estación se le tributaron grandes ovaciones.  
**MADRID.**—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a la corte la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bend-fa.  
 En la estación la esperaban la familia real, el Gobierno, autoridades y generales, la duquesa de la Victoria y mucho público.  
 La augusta dama se trasladó desde la estación a Palacio.

**DE CABUÉRNIGA**  
 Con la solemnidad acostumbrada, se celebraron en esta parroquia los cultos dedicados a la Purísima y a la Patrona de esta parroquia, Santa Eulalia, mártir, el día 19 del corriente, con asistencia de las autoridades y numerosos fieles de todos los pueblos del valle, que con unión cristiana honraron la fiesta de su titular acercándose a la sagrada mesa a recibir el pan de los ángeles. Dando, una vez más, ejemplo de los sentimientos religiosos, ya legendarios en los habitantes de esta parroquia.  
 En el pasado mes debíamos cuenta en nuestra columna de que dos de nuestros cazadores más afamados, habían cobrado tres lobos en los montes del pueblo de Barcenamayor, llamando la atención de los aficionados que muy difícil el cobrillo de esta manera, por no salir a los puntos de espera, como las demás piezas de caza mayor, más por las noticias fidedignas que tenemos, no debe de extrañar a nadie el que sean muertas a tiros estos caninos, porque el día menos pensado, es muy posible que los maten a palos; tal es la abundancia que existe en los alrededores del citado pueblo y otros, que raro es el día que no hacen alguna víctima entre los ganaderos que pastan en las inmediaciones de los pueblos, habiéndose visto en muchas de siete que pululan, con toda tranquilidad, cerca de los pueblos, llegando los pastores a tirarlos con piedras cuando se acercan a los rebaños; ha muy posible que alguno crea que exageramos, haced más lejos de nuestro ánimo, las noticias que hacemos públicas son de personas que nos merecen entero crédito, y todas de consiguiente están conformes en afirmar que la caza de la procreación de estos caninos, y que se multipliquen con tanta rapidez, son los colos de caza, donde sólo pueden dedicarse a este deporte los arrendatarios y sus amigos, y éstos lo hacen de tarde en tarde, sin que ningún vecino, para defender sus intereses y su persona, pueda hacer un disparo en los montes acotados, que son los de este Ayuntamiento y los límites, excepto el de Ruente, que no ha permitido el acotamiento en su término teniendo un cazadero en sus montes de lo mejor de la provincia. No sólo son los lobos los que causan daños; en el presente año es tal la abundancia de jabalíes en estos montes, que en algunos pueblos hubo que anticipar la recolección del maíz por los destrozos que causaron en las mieses, dándose el caso, hace pocos días, de que un vecino de un pueblo inmediato, mató cinco en un solo día.  
 Varios notables de este valle, han formado una sociedad con objeto de establecer un despacho de carne en comestencia a la tabla que en la actualidad lo expende. Dado las buenas condiciones de las personas que nos dicen forman la sociedad, creemos sea un hecho el que comamos carne buena.  
 El Corresponsal.

**Los pies sensibles y doloridos**  
 Señalamos un remedio fácil y económico.  
 Cuantos tienen los pies sensibles conciben por propia experiencia los sufrimientos que el cansancio o la presión del calzado les hacen soportar. A veces los pies quedan como fuego ardiente, se hinchan e inflaman, el calzado parece estrecho, reaparecen, entonces los dolores intolerables causados por los antiguos callos y durazas. Estos pacientes, que son infinitos, van sujetos muy a menudo a la transpiración excesiva y sufren todas las angustias de esta afección desagradable.  
 Es, pues, de gran utilidad, el recordar que un sencillo pediluvio salitrado constituye la protección más eficaz y una verdadera panacea contra los diferentes males ya mencionados. Un baño salitrado estimula la circulación de la sangre, tonifica y desocansa los pies magullados y doloridos, haciendo desaparecer toda irritación, picazón o sensación de escozor, fatiga, etc. Una inmersión más prolongada, reblanecerá los callos y durazas, por profundos que sean, a tal punto, que luego se podrán quitar fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.  
 Por su acción sobre la circulación de la sangre, el agua caliente con salitrado es también el remedio más eficaz para combatir y curar los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Evitar, pues, este invierno estos sufrimientos, tomando baños con salitrado desde los primeros fríos.  
 La manera más sencilla de preparar uno de estos baños benéficos, es agua caliente en un cubito de Salmol, extra, o sales minerales refinadas extra concentradas, que se venden en todas las buenas farmacias.  
 Es verdaderamente inútil de sufrir por más tiempo de los males de pies, pues por un precio módico podéis fácilmente curar y librarnos para siempre de ellos en cualquier forma que se produzca.  
 Deberán ser considerados como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encajada y la firma del preparador en España, Doctor Vilas.

**Artículos exclusivamente ingleses**  
**CASA GIRIBET**  
 ALTAS NOVEDADES  
**BLANCA, 11 - SANTANDER**

**SASTRERIA ALUJA**  
 Excortador de La Villa de Paris  
 Grandes rebajas de precios  
**CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA**  
 número 9, entresuelo  
 equina a Lealtad

**Llega la Reina Victoria a Madrid**  
 (Por teléfono)

**CORDOBA.**—La Reina doña Victoria cenó ayer en el palacio de los marqueses del Miró.  
 Recibió luego varias visitas, ante quienes expresó la excelente impresión que le había de su estancia.  
 En el expreso regresó la Soberana a Madrid.  
 A su paso por las calles y en la estación se le tributaron grandes ovaciones.  
**MADRID.**—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a la corte la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bend-fa.  
 En la estación la esperaban la familia real, el Gobierno, autoridades y generales, la duquesa de la Victoria y mucho público.  
 La augusta dama se trasladó desde la estación a Palacio.

**DE CABUÉRNIGA**  
 Con la solemnidad acostumbrada, se celebraron en esta parroquia los cultos dedicados a la Purísima y a la Patrona de esta parroquia, Santa Eulalia, mártir, el día 19 del corriente, con asistencia de las autoridades y numerosos fieles de todos los pueblos del valle, que con unión cristiana honraron la fiesta de su titular acercándose a la sagrada mesa a recibir el pan de los ángeles. Dando, una vez más, ejemplo de los sentimientos religiosos, ya legendarios en los habitantes de esta parroquia.  
 En el pasado mes debíamos cuenta en nuestra columna de que dos de nuestros cazadores más afamados, habían cobrado tres lobos en los montes del pueblo de Barcenamayor, llamando la atención de los aficionados que muy difícil el cobrillo de esta manera, por no salir a los puntos de espera, como las demás piezas de caza mayor, más por las noticias fidedignas que tenemos, no debe de extrañar a nadie el que sean muertas a tiros estos caninos, porque el día menos pensado, es muy posible que los maten a palos; tal es la abundancia que existe en los alrededores del citado pueblo y otros, que raro es el día que no hacen alguna víctima entre los ganaderos que pastan en las inmediaciones de los pueblos, habiéndose visto en muchas de siete que pululan, con toda tranquilidad, cerca de los pueblos, llegando los pastores a tirarlos con piedras cuando se acercan a los rebaños; ha muy posible que alguno crea que exageramos, haced más lejos de nuestro ánimo, las noticias que hacemos públicas son de personas que nos merecen entero crédito, y todas de consiguiente están conformes en afirmar que la caza de la procreación de estos caninos, y que se multipliquen con tanta rapidez, son los colos de caza, donde sólo pueden dedicarse a este deporte los arrendatarios y sus amigos, y éstos lo hacen de tarde en tarde, sin que ningún vecino, para defender sus intereses y su persona, pueda hacer un disparo en los montes acotados, que son los de este Ayuntamiento y los límites, excepto el de Ruente, que no ha permitido el acotamiento en su término teniendo un cazadero en sus montes de lo mejor de la provincia. No sólo son los lobos los que causan daños; en el presente año es tal la abundancia de jabalíes en estos montes, que en algunos pueblos hubo que anticipar la recolección del maíz por los destrozos que causaron en las mieses, dándose el caso, hace pocos días, de que un vecino de un pueblo inmediato, mató cinco en un solo día.  
 Varios notables de este valle, han formado una sociedad con objeto de establecer un despacho de carne en comestencia a la tabla que en la actualidad lo expende. Dado las buenas condiciones de las personas que nos dicen forman la sociedad, creemos sea un hecho el que comamos carne buena.  
 El Corresponsal.

**Los pies sensibles y doloridos**  
 Señalamos un remedio fácil y económico.  
 Cuantos tienen los pies sensibles conciben por propia experiencia los sufrimientos que el cansancio o la presión del calzado les hacen soportar. A veces los pies quedan como fuego ardiente, se hinchan e inflaman, el calzado parece estrecho, reaparecen, entonces los dolores intolerables causados por los antiguos callos y durazas. Estos pacientes, que son infinitos, van sujetos muy a menudo a la transpiración excesiva y sufren todas las angustias de esta afección desagradable.  
 Es, pues, de gran utilidad, el recordar que un sencillo pediluvio salitrado constituye la protección más eficaz y una verdadera panacea contra los diferentes males ya mencionados. Un baño salitrado estimula la circulación de la sangre, tonifica y desocansa los pies magullados y doloridos, haciendo desaparecer toda irritación, picazón o sensación de escozor, fatiga, etc. Una inmersión más prolongada, reblanecerá los callos y durazas, por profundos que sean, a tal punto, que luego se podrán quitar fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.  
 Por su acción sobre la circulación de la sangre, el agua caliente con salitrado es también el remedio más eficaz para combatir y curar los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Evitar, pues, este invierno estos sufrimientos, tomando baños con salitrado desde los primeros fríos.  
 La manera más sencilla de preparar uno de estos baños benéficos, es agua caliente en un cubito de Salmol, extra, o sales minerales refinadas extra concentradas, que se venden en todas las buenas farmacias.  
 Es verdaderamente inútil de sufrir por más tiempo de los males de pies, pues por un precio módico podéis fácilmente curar y librarnos para siempre de ellos en cualquier forma que se produzca.  
 Deberán ser considerados como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encajada y la firma del preparador en España, Doctor Vilas.

**Artículos exclusivamente ingleses**  
**CASA GIRIBET**  
 ALTAS NOVEDADES  
**BLANCA, 11 - SANTANDER**

**SASTRERIA ALUJA**  
 Excortador de La Villa de Paris  
 Grandes rebajas de precios  
**CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA**  
 número 9, entresuelo  
 equina a Lealtad



**EL DENTIFRICO CALBER**

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el decoloramiento de los dientes.

**DENTIFRICO CALBER**  
 Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosas y endulza el aliento.

**DENTIFRICO CALBER**  
 Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en **POLVO JABON Y ELIXIR**

Se venden en Santander: Señor es Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**Casa Gilardi :: Becedo, 11 SANTANDER**  
 VENTA DE MARCOS Y MOLDURAS DE TODAS CLASES. GRANDES NOVEDADES Y SURTIDO MUY VARIADO EN MARCOS DE DIFERENTES FORMAS Y ESTILO S.  
**PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS**  
 NO COMPRAR MARCOS NI MOLDURAS SIN VISITAR ANTES ESTA CASA  
 BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupó la "Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS")

**Cámara Oficial Minera**  
 De conformidad con lo que dispuso el artículo segundo de la Real Orden de 14 de octubre de 1921, se anuncia a los propietarios y arrendatarios de minas de esta provincia, que en el día de hoy se ha enviado al ex-comisario señor ministro de Fomento la propuesta de constitución de la Cámara Oficial Minera de esta provincia, quedando expuestas al público, en el domicilio del Centro Minero, Eugenio Gutiérrez, 5, primero, las listas electorales o Censo de la Cámara, las cuales continuarán expuestas durante quince días, admitiéndose durante este plazo y cinco días siguientes, las reclamaciones dirigidas a la Junta de esta Comisión organizadora, sobre inclusión o exclusión de electores o sobre su clasificación.  
 Santander, 14 de diciembre de 1921.—Por la Comisión organizadora: presidente, Emilio Pariel.—El secretario, Arturo R. Falco.

**FRIED. KRUPP A. G. GRUSONWERK**  
**MAGDEBURG-BUCKAU**  
 Grúas y elevadoras de todas clases. Instalaciones completas de carga, descarga y trasbordo. Volcadores de vagones.  
 Grandes talleres de ensayo para beneficiar minerales, quebrantadoras, molinos para toda clase de materias duras y semiduras, desintegradoras, separadores magnéticos.  
 Trenes de laminar hierro y metales.  
 Fábricas completas de cemento, abonos, aceites, caucho, linoleum, explosivos, amiantos, celulosa, etc.  
**PIDAN PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS AL REPRESENTANTE EN EL NORTE DE ESPAÑA**  
**LEOPOLDO LEWIN**  
 Apartado núm. 2 **SAN SEBASTIAN**

**Para Navidad y Reyes**  
**AL PÚBLICO**  
**CARNE BARATA**  
 Cajón núm. 3, Plaza de la Esperanza.  
 SE SIRVE A DOMICILIO

**GRAMÓFONO, ODEON Y FONOTIPA**  
 Gran variedad en baillables y completos GEMELOS  
**ZEISS, GOERTZ-BUSCH**  
 MAQUINAS FOTOGRAFICAS  
 Zeiss, Goertz, Ememann y Kodak  
 Placas, películas y papeles  
**CIRUGIA-ORTOPEDIA**  
**J. GARCIA (optico)**  
 San Francisco, 15.—Tel. 5-21, 4-65  
**Artículos de Máximas**

**La Alianza de Santander**  
 La Junta Administrativa de "La Alianza de Santander", de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía en Barcelona, Pasaje de Colón, número 14, el día 19 del actual, a las cuatro de la tarde.  
 El objeto de la reunión será:  
 Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del último ejercicio.  
 Para asistir a la Junta General deberá depositarse las acciones de la Sociedad, o presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositados en el Banco de España, Banco de Santander, o Banco Mercantil, de Santander, con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:  
 En Barcelona, en el Centro de Navieros Aseguradores; en Madrid, en La Unión y El Fénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.  
 Barcelona 4 de diciembre de 1921.  
 Por la Junta Administrativa, el presidente, José Menegat y Nogués.

**Pedir jabón con la marca**  
**EL "GORRION"**  
**PEDRO GONZÁLEZ**  
 Clase de primera, premiada en la Exposición de Milán con medalla de oro.—Sus cualidades son BUENO, BONITO Y BARATO  
 Quien lo gaste, disfrutará de buena salud y favorecerá a una industria santanderina.

**José F. Cotero**  
 Oculista, garganta, nariz, oídos  
 Rayos X  
 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. PUENTE, 4, 2.  
 Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

**J. BECEDONIZ**  
 MEDICINA INTERNA Y PIEL  
 Reanuda su consulta de doce a una ALAMEDA PRIMERA, 20  
 Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6  
**SANTANDER**

**V. URBINA**  
 CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA  
 Opera a domicilio, de ocho a una; en su gabinete, de dos a cinco.  
 ATARAZANAS, 14.—TELEF. 091

**Gran café restaurant ROYALTY**  
 DE JULIAN RODRIGUEZ  
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
 HABITACIONES  
 Plato del día: Salchichas de cerdo Parmantier.

**Ferrocarriles**  
 A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

**F. PENAGOS**  
 TRANSPORTE DE MUEBLES  
**SANTANDER**

**Del rebaño ajeno**  
**Hurto de una cordera**  
 En las inmediaciones del pueblo de Epinania, la guardia civil ha detenido a Wenceslao Rodríguez, de 30 años, y a su mujer Carmen Benito, de la misma edad.  
 A los dos se los acusa del delito de hurto. Se los hace responsables de haber sustraído una oveja de un rebaño propiedad de su vecino Esteban Bures.  
 El aprovechado matrimonio ha sido remitido al Juzgado correspondiente.

**UNA CONFERENCIA**  
 Ayer, a las cuatro de la tarde, dió su anunciada conferencia a los soldados de Pedrosa el doctor don Julio Becedóniz.  
 En lenguaje sencillo y con gran claridad de concepto, explicó la importancia de la salud y los medios que la higiene da para conservarla.  
 El conferenciante fué atentamente escuchado y aplaudido por los soldados y demás personas que asistieron a la conferencia.

**Artículos exclusivamente ingleses**  
**CASA GIRIBET**  
 ALTAS NOVEDADES  
**BLANCA, 11 - SANTANDER**

**SASTRERIA ALUJA**  
 Excortador de La Villa de Paris  
 Grandes rebajas de precios  
**CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA**  
 número 9, entresuelo  
 equina a Lealtad

**Los pies sensibles y doloridos**  
 Señalamos un remedio fácil y económico.  
 Cuantos tienen los pies sensibles conciben por propia experiencia los sufrimientos que el cansancio o la presión del calzado les hacen soportar. A veces los pies quedan como fuego ardiente, se hinchan e inflaman, el calzado parece estrecho, reaparecen, entonces los dolores intolerables causados por los antiguos callos y durazas. Estos pacientes, que son infinitos, van sujetos muy a menudo a la transpiración excesiva y sufren todas las angustias de esta afección desagradable.  
 Es, pues, de gran utilidad, el recordar que un sencillo pediluvio salitrado constituye la protección más eficaz y una verdadera panacea contra los diferentes males ya mencionados. Un baño salitrado estimula la circulación de la sangre, tonifica y desocansa los pies magullados y doloridos, haciendo desaparecer toda irritación, picazón o sensación de escozor, fatiga, etc. Una inmersión más prolongada, reblanecerá los callos y durazas, por profundos que sean, a tal punto, que luego se podrán quitar fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.  
 Por su acción sobre la circulación de la sangre, el agua caliente con salitrado es también el remedio más eficaz para combatir y curar los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Evitar, pues, este invierno estos sufrimientos, tomando baños con salitrado desde los primeros fríos.  
 La manera más sencilla de preparar uno de estos baños benéficos, es agua caliente en un cubito de Salmol, extra, o sales minerales refinadas extra concentradas, que se venden en todas las buenas farmacias.  
 Es verdaderamente inútil de sufrir por más tiempo de los males de pies, pues por un precio módico podéis fácilmente curar y librarnos para siempre de ellos en cualquier forma que se produzca.  
 Deberán ser considerados como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encajada y la firma del preparador en España, Doctor Vilas.

**Artículos exclusivamente ingleses**  
**CASA GIRIBET**  
 ALTAS NOVEDADES  
**BLANCA, 11 - SANTANDER**

**SASTRERIA ALUJA**  
 Excortador de La Villa de Paris  
 Grandes rebajas de precios  
**CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA**  
 número 9, entresuelo  
 equina a Lealtad

**Los pies sensibles y doloridos**  
 Señalamos un remedio fácil y económico.  
 Cuantos tienen los pies sensibles conciben por propia experiencia los sufrimientos que el cansancio o la presión del calzado les hacen soportar. A veces los pies quedan como fuego ardiente, se hinchan e inflaman, el calzado parece estrecho, reaparecen, entonces los dolores intolerables causados por los antiguos callos y durazas. Estos pacientes, que son infinitos, van sujetos muy a menudo a la transpiración excesiva y sufren todas las angustias de esta afección desagradable.  
 Es, pues, de gran utilidad, el recordar que un sencillo pediluvio salitrado constituye la protección más eficaz y una verdadera panacea contra los diferentes males ya mencionados. Un baño salitrado estimula la circulación de la sangre, tonifica y desocansa los pies magullados y doloridos, haciendo desaparecer toda irritación, picazón o sensación de escozor, fatiga, etc. Una inmersión más prolongada, reblanecerá los callos y durazas, por profundos que sean, a tal punto, que luego se podrán quitar fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.  
 Por su acción sobre la circulación de la sangre, el agua caliente con salitrado es también el remedio más eficaz para combatir y curar los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Evitar, pues, este invierno estos sufrimientos, tomando baños con salitrado desde los primeros fríos.  
 La manera más sencilla de preparar uno de estos baños benéficos, es agua caliente en un cubito de Salmol, extra, o sales minerales refinadas extra concentradas, que se venden en todas las buenas farmacias.  
 Es verdaderamente inútil de sufrir por más tiempo de los males de pies, pues por un precio módico podéis fácilmente curar y librarnos para siempre de ellos en cualquier forma que se produzca.  
 Deberán ser considerados como falsificados los paquetes que no lleven una etiqueta con orla encajada y la firma del preparador en España, Doctor Vilas.

**Artículos exclusivamente ingleses**  
**CASA GIRIBET**  
 ALTAS NOVEDADES  
**BLANCA, 11 - SANTANDER**

**SASTRERIA ALUJA**  
 Excortador de La Villa de Paris  
 Grandes rebajas de precios  
**CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA**  
 número 9, entresuelo  
 equina a Lealtad

